



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

8646-D-14  
OD 1467

Buenos Aires, 18 DIC 2014

Señora Presidenta de la Nación.

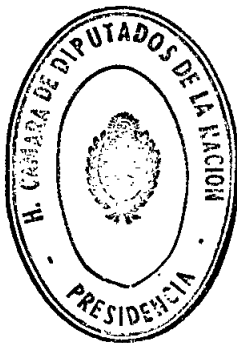
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, arbitre los medios necesarios a efectos de que se instalen casetas o casillas de información turística en todos los puestos de control caminero ubicados en los accesos principales a las ciudades de la región del NOA, comprendiendo las provincias de La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *[Firma manuscrita]*

x *[Firma manuscrita]*